

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRUTALANDIA S.A.

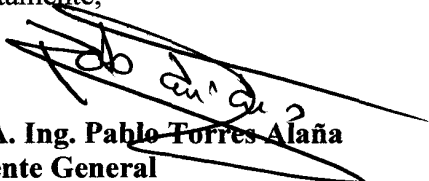
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.009.

El año 2009 se realizó la cosecha de mangos en esta hacienda de la primera etapa, por segundo año puesto que la adquirimos en diciembre del 2007.

Esta segunda cosecha no genero la utilidad esperada, ocasionándonos una pérdida de \$13.486,48 y ni siquiera logramos cubrir los costos de la misma debido a la caída del precio de la fruta.

Para el año 2010 tenemos como objetivo seguir con el mantenimiento de la segunda etapa y de esta manera poder realizar la cosecha de esta etapa para el año 2011 y recuperar la pérdida del año 2010, además que esperamos que la crisis financiera a nivel mundial nos permita cotizar a un mejor precio en el extranjero nuestra fruta.

Atentamente,


MBA. Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General



Guayaquil, abril 27 del 2010

Señores

Superintendencia de Compañías de Guayaquil

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

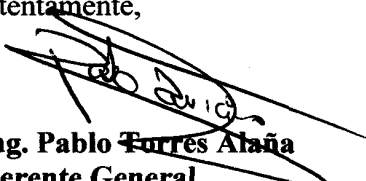
Pablo David Torres Alaña, en mi calidad de Gerente General de la compañía **FRUTALANDIA S.A.**, por medio de la presente carta procedo a dar cumplimiento con la obligación contenida en el Art. 20 literal b) de la Ley de Compañías:

Nómina de Administradores, Representantes Legales y Accionistas de FRUTALANDIA S.A

Cargo	Nombre	Cedula
Gerente General	Ing. Pablo David Torres Alaña	0909846388
Administrador	Ing. Raúl Hernando Guzmán Guzmán	0920306131
Contadora	Ing. Eva Catalina Araujo Beldox	1202825095
Accionista	Ing. Pablo David Torres Alaña	0909846388
Accionista	Ing. Raúl Hernando Guzmán Guzmán	0920306131

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General